

Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar la gestión transparente de los recursos asignados y brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa y eficaz a toda la población del área de influencia del Hospital, proporcionando los servicios de salud de tipo ambulatorio, emergencia e internamiento en las especialidades básicas y algunas subespecialidades así como su rehabilitación de acuerdo a su perfil epidemiológico.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente, oportuna y transparente, con el propósito de ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención en los servicios ambulatorios y de hospitalización, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población del área geográfica de influencia del Hospital.

3. Objetivos

Dirigir, ejecutar y evaluar las actividades financieras conforme a metas establecidas, así como administrar con eficiencia los recursos de la Institución, con el fin de satisfacer las necesidades de salud que demande la población.

Mejorar el nivel de salud de la población del área de influencia del Hospital y disminuir la morbi-mortalidad existente mediante la atención permanente e integral en las cuatro áreas básicas y otras subespecialidades, aumentando con ello la esperanza de vida de las personas; así mismo, garantizar la gratuidad en la atención a toda persona que carezca de recursos económicos.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		215,740
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	215,740	
15 Ingresos Financieros y Otros		9,980
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	6,480	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	3,500	
16 Transferencias Corrientes		5,028,290
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	5,028,290	
Total		5,254,010

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	664,615	225,720	890,335
02	Servicios Integrales en Salud	Director	4,363,675		4,363,675
Total			5,028,290	225,720	5,254,010

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	5,227,010
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,225,510
Remuneraciones	3,828,985
Bienes y Servicios	1,396,525
Gastos Financieros y Otros	1,500
Impuestos, Tasas y Derechos	1,500
Gastos de Capital	27,000
Inversiones en Activos Fijos	27,000
Bienes Muebles	27,000
Total	5,254,010

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		890,335
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y verificar el cumplimiento de las normas y el funcionamiento planificado de los procesos técnicos administrativos y la utilización óptima de los recursos institucionales.	890,335
02 Servicios Integrales en Salud		4,363,675
01 Atención Ambulatoria	Brindar servicios de salud, tanto preventiva como curativa en las especialidades y subespecialidades de forma oportuna, con calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	926,540
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de salud en las áreas de emergencia y hospitalización en las cuatro especialidades básicas de medicina interna, gineco-obstetricia, pediatría, cirugía general y rehabilitación, y subespecialidades como ortopedia, cirugía pediátrica, oftalmología y neonatología; además, incluye la cantidad de \$27,000 para la compra de incubadoras de transporte para neonatos, según Dictamen No. 229 de fecha 31 de octubre de 2013 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	3,435,135
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil, en armonía con la iniciativa para la atención de la mujer que está siendo promovida por el Grupo Parlamentario de Mujeres de la Asamblea Legislativa.	2,000
Total		5,254,010

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		366,060	522,775	1,500		890,335		890,335
2014-3209-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	366,060	298,555			664,615		664,615
2 Recursos Propios			224,220	1,500		225,720		225,720
02 Servicios Integrales en Salud		3,462,925	873,750		27,000	4,336,675	27,000	4,363,675
2014-3209-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	903,540	23,000			926,540		926,540
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	2,559,385	848,750			3,408,135		3,408,135
22-1 Fondo General					27,000		27,000	27,000
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer		2,000			2,000		2,000
Total		3,828,985	1,396,525	1,500	27,000	5,227,010	27,000	5,254,010

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	11	44,345
351.00 - 400.99	6	27,090
401.00 - 450.99	7	35,950
451.00 - 500.99	9	51,290
501.00 - 550.99	6	37,495
551.00 - 600.99	15	104,045
601.00 - 650.99	8	59,080
651.00 - 700.99	3	23,910
701.00 - 750.99	9	78,690
751.00 - 800.99	17	158,480
801.00 - 850.99	23	228,660
851.00 - 900.99	17	178,085
901.00 - 950.99	9	100,010
951.00 - 1,000.99	10	117,780
1,001.00 - 1,100.99	20	251,085
1,101.00 - 1,200.99	28	384,250
1,201.00 - 1,300.99	17	253,465
1,301.00 - 1,400.99	13	209,360
1,401.00 - 1,500.99	7	123,970
1,501.00 - 1,600.99	9	166,190
1,601.00 - 1,700.99	3	59,400
1,701.00 - 1,800.99	3	62,445
1,801.00 - 1,900.99	4	88,200
1,901.00 - 2,000.99	2	46,165
2,101.00 - 2,200.99	3	77,150
2,301.00 En Adelante	2	85,900
Total	261	3,052,490

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	42,310
Personal Técnico	163	1,935,650
Personal Administrativo	44	646,535
Personal de Obra	6	48,660
Personal de Servicio	47	379,335
Total	261	3,052,490